



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"

"Año de la Universalización de la salud"

mejor
educación
mejores
peruanos

Comas, 09 de diciembre de 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 192 -2020-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04-AGEBRE

Señor (a)

Director (a) de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL 04

Presente.-

Asunto : Solicitud de información para Defensoría del Pueblo.

Referencia : a) Expediente N°49954-2020

b) Memorando múltiple N°600-2020-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL04/DIR

c) Oficio N°0851-2020-DP/OD-LIMA-NORTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, para comunicarle que la Defensoría del Pueblo, está recabando información sobre la implementación de la estrategia "Aprendo en casa".

En ese sentido, le solicitamos nos brinde información sobre la entrega de cuadernos a las familias de los estudiantes, la incorporación de estudiantes de ingreso tardío y la elaboración de los planes de recuperación; mediante un formulario de cuatro preguntas, hasta el 11 de diciembre de 2020.

Puede encontrar el formulario para registrar sus respuestas en el siguiente enlace:
<https://forms.gle/cFDjomsQpoQPJmtP6>

Agradeciendo su atención y compromiso, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Se expide la presente de conformidad con las facultades delegadas con Resolución Directoral N°07430-2020-UGEL 04.

Atentamente,

JUAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial
UGEL 04 – COMAS